



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 061-2026-FE-UNAP

Iquitos, 02 de febrero de 2026

-1-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **Oficio N° 019-2026-UPG-FE-UNAP**, presentado por la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES Dra.**, Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción del **Trabajo Académico "CONOCIMIENTO Y ACTITUDES FRENTE A LOS DESASTRES NATURALES EN POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MADRE MIA DE IQUITOS 2026"**, presentado por el tesista **Lic. Enf. Alfonso SAAVEDRA ROJAS** egresado de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, asimismo, el reconocimiento de la asesora.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES Dra.**, Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron que el **Trabajo Académico "CONOCIMIENTO Y ACTITUDES FRENTE A LOS DESASTRES NATURALES EN POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MADRE MIA DE IQUITOS 2026"**, presentado por el tesista **Lic. Enf. Alfonso SAAVEDRA ROJAS** egresado de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, ha sido aprobado para su inscripción en el Libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional, el cual se encuentra registrado en el Libro N° 01 - Registro 107 y Folio 35, así como el reconocimiento de la asesora del **Trabajo Académico** **Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra.**

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Trabajo Académico **"CONOCIMIENTO Y ACTITUDES FRENTE A LOS DESASTRES NATURALES EN POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MADRE MIA DE IQUITOS 2026"**, presentado por el tesista **Lic. Enf. Alfonso SAAVEDRA ROJAS** egresado de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, el mismo que está inscrito en el Libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Postgrado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer a la **Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra.** como asesora del Trabajo Académico **"CONOCIMIENTO Y ACTITUDES FRENTE A LOS DESASTRES NATURALES EN POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MADRE MIA DE IQUITOS 2026"**, presentado por el tesista **Lic. Enf. Alfonso SAAVEDRA ROJAS** egresado de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana (e)




Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)



C.c.: UPG, Asesora, Autor, Archivo.